

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2616/18

AYUNTAMIENTO DE PALACIOS DE GODA

A N U N C I O

Aprobado por este Ayuntamiento el Pliego de Condiciones que servirá de base para la adjudicación del aprovechamiento de Placas Solares en el Prado Cuenca de propios de este Ayuntamiento, se hace público que este Pliego estará de manifiesto en las Oficinas del Ayuntamiento por espacio de ocho días a efectos de examen y reclamaciones.

De conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia simultáneamente Subasta pública de:

SUBASTA PARA LA CONTRATACIÓN DEL APROVECHAMIENTO PARA LA INSTALACIÓN DE PLACAS SOLARES DE 12 HECTÁREAS DEL PRADO CUENCA DE PROPIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA

Tasación Base: 6.000,00 Euros anuales.

Modalidad del aprovechamiento: a riesgo y ventura del adjudicatario.

Plazo del aprovechamiento: CUARENTA años.

PLAZO DE LICITACIÓN: Hasta las dieciocho horas del 10 de enero de 2019.

LUGAR DE PRESENTACIÓN: En la Secretaría del Ayuntamiento durante horas de oficina.

LUGAR DÍA Y HORA DE LA SUBASTA: En las Oficinas del Ayuntamiento a las dieciocho horas y treinta minutos del 10 de enero de 2019.

SEGUNDA SUBASTA: Caso de quedar desierta, se abrirá nuevo plazo de presentación de proposiciones, desde la primera Subasta hasta el 17 de enero de 2019 a las dieciocho horas. La Segunda Subasta se celebrará en las Oficinas del Ayuntamiento el día 17 de enero de 2019 a las dieciocho horas y treinta minutos.

FIANZA: Provisional del 2 % del valor de tasación; Definitiva del 4 % del valor de adjudicación por el total de años.

Palacios de Goda, 5 de diciembre de 2018.

El Alcalde, *Francisco Martín Mínguez*.